



Gobierno de Chile



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

Acción de Futuro

2517

ORD.: N°- _____ /

ANT.: Oficio N°6320, fecha 22-06-2018.

MAT.: Da respuesta.

URGENTE

PUERTO MONTT, 24 AGO 2018

DE : SR. INTENDENTE REGIONAL DE LOS LAGOS.

A : PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

De acuerdo a su solicitud del oficio individualizado en el antecedente, registrada en este Gobierno Regional, mediante el cual nos remite solicitud de antecedentes hecha por el honorable diputado Sr. Fidel Espinoza, le informamos que realizadas las averiguaciones a los servicios públicos del área de la pesca artesanal y sector acuícola, con dependencia del Ministerio de Economía, no existen proyectos aprobados y/o financiados a la organización pesquera "Condepp", con recursos transferidos desde el Gobierno Regional de Los Lagos, y enmarcados en la ejecución de programas regionales vigentes o finalizados desde el año 2012 a la fecha.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
HARRY JÜRGENSEN CAESAR
INTENDENTE
REGION DE LOS LAGOS

[Handwritten Signature]
RJE/PCC/LMB/lmb
DISTRIBUCION:

- Prosecretario de la Cámara de Diputados, Sr. Luis Rojas Gallardo.
- Archivo Intendencia.
- Archivo DPIR.
- Archivo de Dpto. de Inversión.
- Oficina de Partes.